



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20241600146371

Fecha: 13-03-2024

20241600146371

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(160)

21-03-2024

01-04-2024

Señor

ANONIMO

Veeduriastunjuelito2019@gmail.com

Asunto: Trámite Radicado No. 20244600818192
Requerimiento No. 1471022024

Respetado Señor:

Recibido en este Despacho el documento del asunto mediante el cual pone en conocimiento presuntas irregularidades atribuidas a funcionarios por determinar de la Alcaldía Local de Tunjuelito, le informo que se abre el expediente disciplinario No.185-2024.

Debo recordarle que el procedimiento disciplinario es especial y esta reglado por la Ley 1952-2019 modificada por la Ley 2094-2021, razón por la cual se le da un tratamiento diferente al establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política.

Cordialmente,


HUMBERTO DUARTE GARCÍA
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

Proyectó: Odalys Xiomara Cristal Suárez
Revisó/aprobó: Humberto Duarte García

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.